



EM Seguridad-Q

Empresa Pública Metropolitana
de Logística para la Seguridad
y Convivencia Ciudadana

MEMORANDO NRO. 0178-AJ-2010

DE: ABG. SANTIAGO SALAZAR ARMIJOS
DIRECTOR JURIDICO

PARA: LCDA. GUADALUPE ESTEVEZ NARANJO
GERENTE GENERAL

ASUNTO: INFORME

FECHA: 14 DE MAYO DEL 2010

Por medio del presente, a continuación detallo las actividades efectuadas en la ciudad del Chaco, Baeza y el Tena, los días 12 y 13 de mayo del 2010, con relación a la denuncia presentada por la EMSEGURIDAD-Q, por el supuesto delito de falsificación de documento y/o abrogación de funciones del contrato de compraventa del vehículo vitara de placas PIJ-642, suscrito entre la CORPOSEGURIDAD y el señor Santiago Morales Chuquitarco, el 26 de marzo del 2010, ante el Notario del Cantón Quijos, Dr. Raúl Illanez Roldán.

1. Se mantuvo una reunión con el Ab. José Luis Robalino, Fiscal del Valle de Quijos para revisar y determinar las diligencias que se ventilarán dentro de la etapa de indagación previa.

De la reunión mantenida se desprende que el día martes 18 de mayo del 2010 la Fiscalía del Chaco receptorá las declaraciones de los señores Santiago Morales Chuquitarco, Manuel Vaca, José Obando y Gustavo Lalama.

De igual manera se determinó que el Dr. Raúl Illanez Roldán rindió su declaración en el sentido de que los señores Gustavo Lalama y Santiago Morales asistieron a la Notaría de Baeza para suscribir el referido contrato de compra venta.

2. En la ciudad del Tena se asistió a la Fiscalía Provincial para informar las acciones realizadas y solicitar se de agilidad en el proceso que se lleva



EM Seguridad-Q
Empresa Pública Metropolitana
de Logística para la Seguridad
y Convivencia Ciudadana

en la fiscalía del Valle de los Quijos, tomando en cuenta que está dentro de esa jurisdicción, ante lo cual la Fiscalía 2 respondió favorablemente.

3. En razón de que no se cuenta con casillero judicial en la ciudad del Chacho se verificó si existía alguna notificación para la EMSEGURIDAD-Q.

Lo que informo a usted, para los fines legales consiguientes.

Abg. Santiago Salazar Armijos

DIRECTOR JURÍDICO DE EMSEGURIDAD-Q

